Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº2366/2019

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Teléf.: (021) 206-176 / 205-328
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Licitacion Office Compu S.A <licitacion@officecompu.com.py> vie, 23 de ago de 2019 07:34
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Acuso recibido, gracias

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 03:44 p. m.
Para: licitacion@officecompu.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
:FICE COMPU S.A.
léf.: (021) 206-176 / 205-328
nail: licitacion@officecompu.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2367/2019

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
Teléf.: (021) 601-020
E-mail: licitaciones@hpti.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : paola pinanez <paola.pinanez@hpti.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:19
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 1 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>, licitaciones@hpti.com.py

Buenas tardes
Confirmamos la recepcion.
Atte

hpti
Paola Piñanez
Administración
cel.: +595 991 704 365 | skype: paola_hpti
email: paola.pinanez@hpti.com.py
Casa Central:
Av. Choferes del Chaco 871 - Asunción, PY
Teléfono: +595 21 601 020 - www.hpti.com.py
Seguinos en:

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 15:46
Para: licitaciones@hpti.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
'TI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
léf.: (021) 601-020
nail: licitaciones@hpti.com.py
ESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Libre de virus. www.avast.com

image001.png
33 KB

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2368/2019

Señores
DATALAB S.A.
Teléf.: (021) 209-126
E-mail: mirta.morinigo@datalab.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S..R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> jue, 22 de ago de 2019 15:47
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 2 ficheros adjuntos
Para : mirta morinigo <mirta.morinigo@datalab.com.py>

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO
ñores
ATALAB S.A.
léf.: (021) 209-126
nail: mirta.morinigo@datalab.com.py
RESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S..R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

DATALAB SA.pdf
37 KB

Resolucion 752 de Adj_LPN 20.pdf
134 KB

Recepción confirmada telefonicamente con la Sra. Mirta Morinigo.

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2369/2019

Señores
DATA SYSTEM S.A.E.C.A.
Teléf.: (021) 213-347
E-mail: datasys@data.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:37
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 1 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>, datasys@data.com.py

Buenas tardes,

Recibido

datasystems SAECA

Tania González
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción - Paraguay
rgonzalez@data.com.py
www.data.com.py

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 15:49
Para: datasys@data.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
ATA SYSTEM S.A.E.C.A.
léf.: (021) 213-347
nail: datasys@data.com.py
ESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

datasystems

image001.png
11 KB

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2370/2019

Señores
SANRI S.A.
Teléf.: (021) 600-385
E-mail: licitacion@sanri.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Marco Benitez <marco@sanri.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:44
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 2 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>, licitacion <licitacion@sanri.com.py>

Buenas tardes, recibido.

Saludos cordiales.

Marco Benitez
Tel: 021 600385 / Cel: 0986 719285
Mail: marco@sanri.com.py
Web: sanri.com.py

Sanri S.A. Soluciones Tecnológicas Sanri PRINT IMPRENTA DIGITAL Y OFFSET

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 15:51
Para: licitacion <licitacion@sanri.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
ıNRI S.A.
léf.: (021) 600-385
nail: licitacion@sanri.com.py
ıESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Sanri S.A. Soluciones Tecnológicas **image003.jpg** 6 KB

Sanri PRINT IMPRENTA DIGITAL Y OFFSET **image004.jpg** 9 KB

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2371/2019

Señores
PARASOFT S.R.L.
Teléf.: (021) 601-116
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Maria Balbuena <mbalbuena@parasoft.com.py> vie, 23 de ago de 2019 09:37
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 1 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Buen días,

Recibido, gracias.

Saludos,

ParaSoft
Expertos en TI

Cristina Balbuena
Ejecutiva de Licitaciones
+595 21 601 116 RA
+595984 135 489
mbalbuena@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 15:53
Para: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO
ñores
ıRASOFT S.R.L.
léf.: (021) 601-116
nail: dpto.comercial@parasoft.com.py
ıESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

image002.jpg
10 KB

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2372/2019

Señores
PRINTEC S.A.
Teléf.: (021) 452-758/9
E-mail: renato.ortellado@printec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Renato Ortellado <renato.ortellado@printec.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:23
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Buenas tardes,

Recibido

Saludos!

Renato Ortellado

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 15:54
Para: renato.ortellado@printec.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
LINTEC S.A.
léf.: (021) 452-758/9
nail: renato.ortellado@printec.com.py
ESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2373/2019

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Teléf.: (021) 660-831
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Master Soft <mastersoft@tigo.com.py> vie, 23 de ago de 2019 09:03
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA 1 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>
CC : mastersoft@tigo.com.py

Recibido.

Muchas gracias.

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 03:55 p.m.
Para: mastersoft@tigo.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
ASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
léf.: (021) 660-831
nail: mastersoft@tigo.com.py
RESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Libre de virus. www.avast.com

image001.png
62 KB

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2374/2019

Señores
TIME S.R.L.
Teléf.: 021-211-547
E-mail: licitaciones@time.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Licitaciones - TIME S.R.L. <licitaciones@time.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:51
Asunto : Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Acusamos recibo de recepción.

Atentamente

Mabel G.

TIME SRL

De: "Unidad Operativa de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Fecha: jueves, 22 de agosto de 2019, 15:56
Para: "Licitaciones TIME S.R.L." <licitaciones@time.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

Señores
TIME S.R.L.
Teléf.: 021-211-547
E-mail: licitaciones@time.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2375/2019

Señores
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
Teléf.: (072) 222-454
E-mail: parana-comercial@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

De : Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com> jue, 22 de ago de 2019 17:34
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Buenas tardes, doy acuse de recepción de la notificación.

Atte. Carlos López

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado: jueves, 22 de agosto de 2019 15:58
Para: parana-comercial@hotmail.com <parana-comercial@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_20/2019 ADQ EQUIPOS DE INFORMATICA

FAVOR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO

ñores
ıRANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
léf.: (072) 222-454
nail: parana-comercial@hotmail.com
ıESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2019, "Adquisición de Equipos de Informática" – ID N° 357184**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 752 de fecha 22 de agosto del corriente año, fueron adjudicados las siguientes empresas: DATALAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SANRI S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Se adjunta Resolución N° 752.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200